

El objetivo es garantizar la necesaria movilidad y la prestación de un servicio esencial para los ciudadanos

Establecidos unos servicios mínimos del 56 % de trenes de Metro para la huelga convocada hoy sábado

- Las líneas 1, 3, 5, 7 (tramo Estadio Metropolitano – Pitis), 9 (tramo Puerta de Arganda – Paco de Lucía) y 11 son las que se verán afectadas, entre las 15:30 y las 16:30 horas

27 de abril de 2019.- La Comunidad de Madrid ha establecido unos servicios mínimos del 56 % en el servicio de trenes para la huelga convocada por el Sindicato del Colectivo de Maquinistas de Metro hoy sábado 27 de abril. Los paros se desarrollarán en las líneas 1, 3, 5, 7 (tramo Estadio Metropolitano – Pitis), 9 (tramo Puerta de Arganda – Paco de Lucía) y 11, entre las 15:30 y las 16:30 horas.

Estos servicios mínimos se han dispuesto con el objetivo de garantizar la necesaria movilidad y la prestación de un servicio esencial para los ciudadanos. La compañía informará a través de todos los canales disponibles de atención al cliente (megafonía, teleindicadores, centro de atención al cliente, cartelería en estaciones, canales digitales, etc.) de los horarios de estos paros y los servicios de los que podrán disponer los usuarios de la red de Metro.

Metro de Madrid lamenta los inconvenientes que estos paros pudieran generar a los usuarios que viajen durante estos tramos horarios.